



## Registro Público de Panamá

No. 754701

FIRMADO POR: WILLIAMS DARIO  
LORENZO BENITEZ  
FECHA: 2017.06.13 15:19:55 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA OESTE, PANAMA

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por WILLIAMS DARIO LORENZO BENITEZ.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <<https://www.registro-publico.gob.pa>>

### CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

246905/2017 (0) DE FECHA 13/06/2017

QUE LA SOCIEDAD

#### **CAPITAL BANK, INC.**

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 578664 (S) DESDE EL MARTES, 07 DE AGOSTO DE 2007

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRITOR: JEAN RICHA MAWAD

SUSCRITOR: MARGIE ANGEL DE COHEN

AGENTE RESIDENTE: ANGEL COHEN RICHA & ASOCIADOS

COHEN MUGRABI O MIGUEL AQUILES MONTENEGRO BARAHONA FACULTADES: PODER GENERAL

DIRECTOR / PRESIDENTE: MOISES DAVID COHEN MUGRABI

DIRECTOR / VICEPRESIDENTE: SAUL FASKHA ESKENAZI

DIRECTOR / SECRETARIO: JACK SILVERA AZRAK

DIRECTOR / SUBSECRETARIO : ALBERTO DAVID BETESH BALAILA

DIRECTOR / TESORERO: CLAUDIO OCTAVIO VALENCIA SPORER

DIRECTOR / SUBTESORERO: LEO DAVID COHEN MUGRABI

DIRECTOR / VOCAL: PETER PROSPER MILLER RYSENAER

DIRECTOR / VOCAL: TOMAS ELOY SALTERIO TORRES

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ: EL PRESIDENTE EN AUSENCIA LOS VICEPRESIDENTE, EL TESORERO Y EL SECRETARIO

DESCRIPCIÓN DE LA REPRESENTACIÓN: EL PRESIDENTE EN AUSENCIA LOS VICEPRESIDENTE, EL TESORERO Y EL SECRETARIO.

- QUE SU CAPITAL ES DE 100,000,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- DETALLE DEL CAPITAL: EL MONTO DEL CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO SERÁ DE CIEN MILLONES DE DÓLARES (\$100,000,000.00) MONEDA LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA REPRESENTADO POR CIEN MILLONES DE ACCIONES (100,000,000) COMUNES NOMINATIVAS DE UNA MISMA CLASE CON UN VALOR A LA PAR DE UN DÓLAR (\$1.00) POR ACCIÓN.

ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

- DETALLE DEL PODER: SE OTORGA PODER A FAVOR DE MIGUEL AQUILES MONTENEGRO BARAHONA SIENDO SUS FACULTADES SE LE OTORGA PODER GENERAL SEGÚN DOCUMENTO 1955445, FICHA 578664 DE LA SECCIÓN DE MERCANTIL DESDE EL 12 DE ABRIL DE 2011

SE OTORGA PODER A FAVOR DE MOISES DAVID COHEN MUGRABI (CÉDULA 3-90-1619) SIENDO SUS FACULTADES SE OTORGA PODER GENERAL, SEGÚN CONSTA EN ESCRITURA 3,811 Y DOCUMENTO 1789294.

SE OTORGA PODER A FAVOR DE MIGUEL AQUILES MONTENEGRO BARAHONA (CÉDULA 7-78-284) SIENDO SUS FACULTADES SE OTORGA PODER GENERAL, SEGÚN CONSTA EN ESCRITURA 3,811 Y DOCUMENTO 1789294.

SE OTORGA PODER A FAVOR DE JUAN CARLOS AIZPURUA LAZO (CÉDULA 8-306-822) SIENDO SUS FACULTADES



## Registro Público de Panamá

No. 754702

SE OTORGA PODER GENERAL, SEGÚN CONSTA EN ESCRITURA 3,811 Y DOCUMENTO 1789294.

SE OTORGA PODER A FAVOR DE SABINA ESTHER PASCASIO DE POLO (CÉDULA 8-211-2015) SIENDO SUS FACULTADES SE OTORGA PODER GENERAL, SEGÚN CONSTA EN ESCRITURA 3,811 Y DOCUMENTO 1789294.

SE OTORGA PODER A FAVOR DE AMANDA SAVARAIN VERNAZA (CÉDULA 8-223-1384) SIENDO SUS FACULTADES SE OTORGA PODER GENERAL, SEGÚN CONSTA EN ESCRITURA 3,811 Y DOCUMENTO 1789294.

SE OTORGA PODER A FAVOR DE RICARDO ARKEL ESCOBAR HERRERA (CÉDULA 8-260-1338) SIENDO SUS FACULTADES SE OTORGA PODER GENERAL, SEGÚN CONSTA EN ESCRITURA 3,811 Y DOCUMENTO 1789294.

SE OTORGA PODER A FAVOR DE MOISES DAVID COHEN MUGRABI (CÉDULA 3-90-1619) SIENDO SUS FACULTADES SE OTORGA PODER ESPECIAL PARA ACTUAR DE FORMA CONJUNTA, SEGÚN CONSTA EN ESCRITURA 3,811 Y DOCUMENTO 1789294.

SE OTORGA PODER A FAVOR DE DANNY DAVID COHEN MUGRABI (CÉDULA 3-100-680) SIENDO SUS FACULTADES SE OTORGA PODER ESPECIAL PARA ACTUAR DE FORMA CONJUNTA, SEGÚN CONSTA EN ESCRITURA 3,811 Y DOCUMENTO 1789294.

SE OTORGA PODER A FAVOR DE SAUL FASKHA ESKENAZI (CÉDULA 8-485-806) SIENDO SUS FACULTADES SE OTORGA PODER ESPECIAL PARA ACTUAR DE FORMA CONJUNTA, SEGÚN CONSTA EN ESCRITURA 3,811 Y DOCUMENTO 1789294.

SE OTORGA PODER A FAVOR DE NOEL ANTONIO RIANDE LUZZI (CÉDULA 5-16-330) SIENDO SUS FACULTADES SE OTORGA PODER ESPECIAL PARA ACTUAR DE FORMA CONJUNTA, SEGÚN CONSTA EN ESCRITURA 3,811 Y DOCUMENTO 1789294.

SE OTORGA PODER A FAVOR DE MIGUEL AQUILES MONTENEGRO BARAHONA (CÉDULA 7-78-284) SIENDO SUS FACULTADES SE OTORGA PODER ESPECIAL PARA ACTUAR DE FORMA CONJUNTA, SEGÚN CONSTA EN ESCRITURA 3,811 Y DOCUMENTO 1789294.

SE OTORGA PODER A FAVOR DE MOISES DAVID COHEN MUGRABI (CÉDULA 3-90-1619) SIENDO SUS FACULTADES SE OTORGA PODER GENERAL PARA ACTUAR DE FORMA CONJUNTA, SEGÚN CONSTA EN ESCRITURA 7,301 Y DOCUMENTO 2206330.

SE OTORGA PODER A FAVOR DE MIGUEL AQUILES MONTENEGRO BARAHONA (CÉDULA 7-78-284) SIENDO SUS FACULTADES SE OTORGA PODER GENERAL PARA ACTUAR DE FORMA CONJUNTA, SEGÚN CONSTA EN ESCRITURA 7,301 Y DOCUMENTO 2206330.

SE OTORGA PODER A FAVOR DE JUAN CARLOS AIZPURUA LAZO (CÉDULA 8-306-822) SIENDO SUS FACULTADES SE OTORGA PODER GENERAL PARA ACTUAR DE FORMA CONJUNTA, SEGÚN CONSTA EN ESCRITURA 7,301 Y DOCUMENTO 2206330.

SE OTORGA PODER A FAVOR DE SABINA ESTHER PASCASIO DE POLO (CÉDULA 8-211-2015) SIENDO SUS FACULTADES SE OTORGA PODER GENERAL PARA ACTUAR DE FORMA CONJUNTA, SEGÚN CONSTA EN ESCRITURA 7,301 Y DOCUMENTO 2206330.

SE OTORGA PODER A FAVOR DE AMANDA SAVARAIN VERNAZA (CÉDULA 8-223-1384) SIENDO SUS FACULTADES SE OTORGA PODER GENERAL PARA ACTUAR DE FORMA CONJUNTA, SEGÚN CONSTA EN ESCRITURA 7,301 Y DOCUMENTO 2206330.

SE OTORGA PODER A FAVOR DE DELFILIA DEL CARMEN ARJONA MALO (CÉDULA 8-228-242) SIENDO SUS FACULTADES SE OTORGA PODER GENERAL PARA ACTUAR DE FORMA CONJUNTA, SEGÚN CONSTA EN ESCRITURA 7,301 Y DOCUMENTO 2206330.

SE OTORGA PODER A FAVOR DE DANNY DAVID COHEN MUGRABI (CÉDULA 3-100-680) SIENDO SUS FACULTADES SE OTORGA PODER GENERAL PARA ACTUAR DE FORMA CONJUNTA, SEGÚN CONSTA EN ESCRITURA 7,301 Y DOCUMENTO 2206330.

SE OTORGA PODER A FAVOR DE SAUL FASKHA ESKENAZI (CÉDULA 8-485-806) SIENDO SUS FACULTADES SE OTORGA PODER GENERAL PARA ACTUAR DE FORMA CONJUNTA, SEGÚN CONSTA EN ESCRITURA 7,301 Y DOCUMENTO 2206330.

SE OTORGA PODER A FAVOR DE NOEL ANTONIO RIANDE LUZZI (CÉDULA 5-16-330) SIENDO SUS FACULTADES SE OTORGA PODER GENERAL PARA ACTUAR DE FORMA CONJUNTA, SEGÚN CONSTA EN ESCRITURA 7,301 Y DOCUMENTO 2206330.

SE OTORGA PODER A FAVOR DE MOISES DAVID COHEN MUGRABI (CÉDULA 3-90-1619) SIENDO SUS FACULTADES SE OTORGA PODER GENERAL PARA ACTUAR DE FORMA CONJUNTA, SEGÚN CONSTA EN ESCRITURA 9,776 Y DOCUMENTO 2423616.

SE OTORGA PODER A FAVOR DE MIGUEL AQUILES MONTENEGRO BARAHONA (CÉDULA 7-78-284) SIENDO SUS FACULTADES SE OTORGA PODER GENERAL PARA ACTUAR DE FORMA CONJUNTA, SEGÚN CONSTA EN ESCRITURA 9,776 Y DOCUMENTO 2423616.

SE OTORGA PODER A FAVOR DE JUAN CARLOS AIZPURUA LAZO (CÉDULA 8-306-822) SIENDO SUS FACULTADES



## Registro Público de Panamá

No. 754705

SE OTORGA PODER GENERAL PARA ACTUAR DE FORMA CONJUNTA, SEGÚN CONSTA EN ESCRITURA 9,776 Y DOCUMENTO 2423616.

SE OTORGA PODER A FAVOR DE SABINA ESTHER PASCASIO DE POLO (CÉDULA 8-211-2015) SIENDO SUS FACULTADES SE OTORGA PODER GENERAL PARA ACTUAR DE FORMA CONJUNTA, SEGÚN CONSTA EN ESCRITURA 9,776 Y DOCUMENTO 2423616.

SE OTORGA PODER A FAVOR DE AMANDA SÁVARAIN VERNAZA (CÉDULA 8-223-1384) SIENDO SUS FACULTADES SE OTORGA PODER GENERAL PARA ACTUAR DE FORMA CONJUNTA, SEGÚN CONSTA EN ESCRITURA 9,776 Y DOCUMENTO 2423616.

SE OTORGA PODER A FAVOR DE RICARDO ARKEL ESCOBAR HERRERA (CÉDULA 8-260-1338) SIENDO SUS FACULTADES SE OTORGA PODER GENERAL PARA ACTUAR DE FORMA CONJUNTA, SEGÚN CONSTA EN ESCRITURA 9,776 Y DOCUMENTO 2423616.

SE OTORGA PODER A FAVOR DE DANNY DAVID COHEN MUGRABI (CÉDULA 3-100-680) SIENDO SUS FACULTADES SE OTORGA PODER GENERAL PARA ACTUAR DE FORMA CONJUNTA, SEGÚN CONSTA EN ESCRITURA 9,776 Y DOCUMENTO 2423616.

SE OTORGA PODER A FAVOR DE SAUL FASKHA ESKENAZI (CÉDULA 8-485-806) SIENDO SUS FACULTADES SE OTORGA PODER GENERAL PARA ACTUAR DE FORMA CONJUNTA, SEGÚN CONSTA EN ESCRITURA 9,776 Y DOCUMENTO 2423616.

SE OTORGA PODER A FAVOR DE NOEL ANTONIO RIANDE LUZZI (CÉDULA 5-16-330) SIENDO SUS FACULTADES SE OTORGA PODER GENERAL PARA ACTUAR DE FORMA CONJUNTA, SEGÚN CONSTA EN ESCRITURA 9,776 Y DOCUMENTO 2423616.

SE OTORGA PODER A FAVOR DE RAMON GILBERTO PEREZ D'ETTORE DE FORMA CONJUNTA CON EL SEÑOR MOISES DAVID COHEN MUGRABI O MIGUEL AQUILES MONTENEGRO BARAHONA SEGÚN DOCUMENTO MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA 280 DEL 7 DE ENERO DE 2016 DE LA NOTARIA PUBLICA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMA SIENDO SUS FACULTADES PODER GENERAL

### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

### GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

ASIENTO ELECTRÓNICO Nº 6 (REVOCATORIA DE PODER DE PERSONA MERCANTIL) ENTRADA 10387/2016 (0)

RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO, LA SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA.

**EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MARTES, 13 DE JUNIO DE 2017 A LAS 02:49 PM.**

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1401329604